

participación y presencia activa del lector en la labor interpretativa no implica una incomprensión o anulación del significado del texto; más bien se trata de un diálogo que se da entre el exegeta y el texto, o dicho con más precisión entre el lector y el autor, de modo análogo al que se establece entre dos interlocutores para llegar a esclarecer el contenido del mensaje.

Salvo este pormenor, el libro merece nuestros mayores elogios, y esperamos que dé los frutos deseados por el propio autor.

Alberto VICIANO

AA.VV., *La América española en la época de las Luces, Tradición—Innovación—Representaciones*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1988, 423 pp., 17x24.

El presente volumen recoge los estudios presentados en los coloquios hispano—franceses que tuvieron lugar del 18-20 de septiembre de 1986 en la Universidad de Burdeos (Mayson des Pays Ibériques). Esta reunión estaba organizada por el «Groupe Interdisciplinaire de Recherche et de Documentation sur l'Amérique Latine» y apoyada por el «Centre National de la Recherche Scientifique» de Francia. Por parte española el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

La dificultad de la temática abordada se muestra claramente en el índice de trabajos aportados; por una parte la extensión geográfica y de otra el que el fenómeno de la Ilustración tocó todos los campos de la vida humana. Evidentemente sobre aquel extenso territorio se proyectaron las reformas de la Corona española y de sus ministros ilustrados, así como la misma influencia europea, en particular de Francia. Un lento proceso que aúna ideas seculares con las nuevas hasta dar lugar al fenómeno de la emancipación, entrado el siglo XIX.

La suma de trabajos presentados hace imposible un comentario de cada uno, nos detendremos en algunos de esos trabajos para no ser exhaustivos. El volumen se subdivide en cuatro grandes apartados: *Las nuevas orientaciones de la política española*, *Análisis regionales*, *Las respuestas americanas*, y *Las imágenes de la América española en el pensamiento francés ilustrado*.

La conferencia inaugural corre a cargo de Fernando Murillo, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, sobre *Las Indias y el cambio económico en la España del siglo XVIII. Administración y Comercio*. En ella el autor expone las diversas medidas que se fueron tomando a lo largo de la Ilustración, pero afirma: «Al otro lado del Océano, transcurridos dos siglos desde el impulso descubridor y colonizador, aquellos Reinos habían visto crecer una sociedad propia, un tejido de relaciones humanas muy peculiares, unos modos de vida que, bien que profundamente conformados por las categorías y valores hispánicos, no dejaban de diferenciarse como 'americanos' y, por lo mismo determinantes, de intereses que no tenían por qué identificarse con los de España como tal» (p.32). Quizás estas palabras son como un hilo conductor de esta obra; una ilustración distinta a la española, pues iba tomando una idiosincracia propia.

Respecto al primer apartado merece reseñarse el trabajo del profesor Paulino Castañeda de la Universidad de Sevilla: *La Jerarquía eclesiástica en la América de las luces*. Son tres las conclusiones fundamentales que ofrece para el periodo de 1750-1850: los obispos en su alto porcentaje eran criollos (43,1%); eran en su mayoría provenientes del clero secular (75%); y eran doctores en un 72%: en Teología (65%), Derecho Canónico (15%) y en ambos Derechos (14%), lo que indica un alto grado de preparación intelectual. Por otra parte eran regalistas pero no galicanos, aunque pueda parecerlo su defensa del regalismo, ni jansenistas. Castañeda define a los prelados de esa época ilustrados «cristianos» y resume así su definición: «hay una serie de rasgos que ayudan a fijar sus características: el más perdurable, la sustitución de la formación escolástica por otra parte inspirada en la cultura, en nuestro caso, francesa. Pero hay otros, algunos ya apuntados: eclecticismo filosófico, postura apologética contra la filosofía del siglo XVIII, cultivo de la historia de la iglesia, biblismo, moralismo — oposición al laxismo, probabilismo, atricionismo—, criticismo ante la constitución y prácticas de la Iglesia —influencias de Fleury y del galicanismo—, interés por la liturgia, uso de las lenguas vernáculas, reforma de la oratoria sagrada...Y en los referentes a la doctrina del origen del poder, oscila entre un galicanismo y una reinterpretación del tomismo y la escolástica» (p.112). Es interesante el estudio que hace de los programas de las diversas Universidades Americanas y de los autores que se explican: así junto a los maestros de la Escuela de Salamanca —Vitoria, Soto y Cano— se estudian otros como Van Spen o Fleury —de corte jansenista—. Por ejemplo en el Seminario de Guadalajara de esa época se estudia la *Suma Teológica* de Santo Tomás, pero expuesta por el *Curso Completo* de L. Habert, considerado como «jansenista suave». Así concluye nuestro autor:

«Lógicamente la ilustración de nuestros prelados fue tardía; porque tardía fue la entrada de la corriente ilustrada en América. También en nuestro caso habrá que esperar al último cuadrante del siglo XVIII para encontrar entre los obispos rastros claros de ilustración» (p.115).

En el segundo apartado, *Análisis Regionales*, queremos reseñar dos ponencias. La primera del Profesor Luis Navarro (U. Sevilla): *La expansión hacia el Norte de México durante la segunda mitad del siglo XVIII: geopolítica y política indígena*. En ella se aporta las Instrucciones dadas por el Virrey Bernardo de Gálvez al Comandante General D. Jacobo de Ugarte, que sintetiza así el autor: «1) el enemigo de la frontera es el apache; 2) no cabe ninguna esperanza razonable de que el apache se sedentarice y se someta, aunque por eso se prescinda de cualquier acción que pudiera conducir a una paz temporal; 3) debe, por tanto, buscarse como último objetivo la destrucción del apache y para ello se marcan tres líneas de conducta: el fomento de la guerra entre los mismos apaches, el estímulo de la guerra que les hagan sus enemigos los 'indios del norte', y el establecimiento de una dependencia de los apaches respecto de los españoles por el comercio de armas de fuego y bebidas alcohólicas que se les suministrarán» (p. 227). Es pues el reconocimiento del fracaso de todo entendimiento pacífico, que en la mente de un ilustrado resulta sorprendente. Quizás se entienda mejor si se compara con la ponencia presentada por Fernando Casanueva (U. Burdeos): *Política, evangelización y rebeliones indígenas a finales del siglo XVIII: el caso sur chileno*. En este trabajo se muestra cómo después de tres siglos de combates con los índios araucanos de más allá del río Bío-Bío, la única solución fue la creación de un intercambio comercial que produjo una dependencia de los españoles y una entrega a la cultura y a la fe. Así dice nuestro autor: «En otras palabras, los hombres, el ganado y el trigo del último siglo colonial tuvieron éxito allí donde los conquistadores y más tarde el ejército colonial habían fracasado: asentarse sólida y definitivamente en el espacio territorial comprendido desde el sur de Chillán hasta más allá del río-frontera, ocupación menos espectacular que la de la segunda mitad del siglo XVI, pero más efectiva» (p. 245). Así los índios que habitaban entre el río Itata y el Bío-Bío fueron asimilados a los españoles o desaparecieron, pero fueron la aguja para someter a los pueblos guerreros: «Las relaciones hispano-indias se suavizaron pues, perdiendo la exasperación de los siglos pasados, gracias a los misioneros, al comercio y al sistema constante de parlamentos. Es que en el fondo ambas comunidades comenzaron a necesitarse, la una a la otra. Los españoles necesitaban los ponchos, los tejidos, y también el ganado indio; los índios, los licores, el vino, y los objetos metálicos de los españoles» (p. 247). Son

pues las haciendas, los fuertes, las estancias, los comerciantes, los misioneros, los productos de los blancos, las puntas de lanza de la penetración española en la Araucaria.

En el tercer apartado, *Las respuestas americanas*, queremos resaltar la aportación de Joseph Pérez (U. Burdeos): *Tradición e innovación en la América del siglo XVIII*. Se centra en el estudio de dos personajes claves de esta época: Pérez Calama y Díaz de Gamarra. Después de explicitar cómo son ilustrados, reconoce que son discípulos de Santo Tomás de Aquino. Propugnan una vuelta a la filosofía de la Escuela de Salamanca, evitando el nominalismo parisino del XV y la escolástica restaurada de Suárez: «Contra esta escolástica y sus abusos, los innovadores vuelven a encontrar, en efecto, las fórmulas de Luis Vives y de Melchor Cano, también sus sarcasmos: es preciso terminar con las elucubraciones intrascendentes; hay que volver a la gran tradición filosófica y teológica y a lo que interesa directamente a los hombres. Y así como Vitoria y Melchor Cano en el siglo XVI, habían integrado los aportes más importantes del humanismo —la crítica filológica, el sentido de lo concreto y de lo actual— sin renunciar a una síntesis que les parecía fundamentalmente justa, de la misma manera Díaz de Gamarra y Pérez Calama continúan pensando en el marco del tomismo junto con recuperar aquello que, en la ciencia moderna —Descartes, Newton—, les parece definitivamente adquirido» (p.273). Es interesante resaltar que desde 1768 Carlos III recomienda que se utilice en los seminarios manuales conforme a las ideas de San Agustín y de Santo Tomás; el retorno al tomismo ofrecía ventajas: una filosofía sana y una «teoría política» menos peligrosa para los intereses regalistas que la de Suárez, y, por otra parte, conectar con una gran tradición nacional dentro de la escolástica renovada. Resulta muy interesante cómo, después de dos siglos, sigue vigente en muchas mentes lo que fue la Escuela de Salamanca en la Reforma católica del XVI, aunque no siempre sea lo filosófico o teológico el motor, sino la política.

Dentro de este apartado merece la pena comentar el artículo de Alan Yacou (U. Antillas y Guayana): *La esclavitud en las Antillas francesas y españolas en vísperas de la Revolución Francesa: estudio comparativo*. En este trabajo se demuestra con claridad cómo el régimen de los esclavos negros que había en las colonias españolas era el más humano y favorecedor de los esclavos, tanto en vivienda, alimentación, sanidad, cómo en posibilidades de alcanzar la libertad, etc. Una situación menos aflictiva. Por otra parte eran muchos menos y sobre ellos no recaía todo el peso de las explotaciones agrícolas, como sí sucedía en las francesas: «esa moderación era hija de la sensatez: la escasez de brazos africanos obraba en beneficio

del esclavo en los territorios españoles. De este modo, los amos se veían en la precisión de valerse de cuantos medios eran posibles para la conservación de los pocos esclavos que poseían» (p. 340). No estamos de acuerdo en que todo se deba a una mera cuestión económica, como el autor resalta en las pp. 341-343. «De hecho la manumisión del esclavo fue en las colonias españolas más común y hasta más pródiga que en las francesas. Para comprobarlo bastaría con comparar, por ejemplo, los censos de la isla de Cuba con los de la parte francesa de Santo Domingo para el periodo que nos ocupa: representaban los libertos el 40% de la población total de color en aquella y alrededor del 6% en ésta» (p. 343). Esto corrobora la cita que recoge en p. 339 «Los esclavos de los españoles son más bien los compañeros de sus amos que sus siervos». Un dato de interés es que los esclavos de otras zonas de dominación no española al llegar a ésta recobraban la libertad. Evidentemente por muy humanitaria que fuese la legislación siempre un régimen esclavista lleva a la violencia institucionalizada, por lo que «las rebeliones libertarias e igualitarias de los negros, a partir de 1790 en las Antillas francesas, y en 1795 en las Antillas españolas, son un buen testimonio de la profunda repugnancia que les infundió a los esclavos y libertos la institución esclavista» (p. 347).

En el último apartado, *Imágenes de la América española en el pensamiento francés ilustrado*, se recoge el reflejo de la leyenda negra en Francia: «Recordemos —dice Jean-Marie Goulemot (U. Tours)— que ya en 1579 la *Destrucción de las Indias*, traducida bajo el título de *Tiranía y crueldad de los españoles*, es reeditada en París en 1582 y más tarde en 1630. En 1582 aparece una traducción con un título todavía más explícito: *Admirable historia de las horribles arrogancias, crueldades y tiranías ejercidas por los españoles*. Por último, y como señala Duval, se unen en el mismo libro la acusación contra el Duque de Alba y de la conquista. Es decir, el siglo no fue el primero en lanzar la acusación, ya estaba formulada en el siglo XVI» (p. 383-384). La conferencia final de Charles Minguet (U. París X): *Del Dorado a la leyenda negra; de la leyenda negra al caos primitivo: la América hispánica en el siglo de las luces*, plantea la leyenda negra y el mito de El Dorado en el discurso político de Bolívar: sobre los españoles liberará toda la carga negativa americana; frente al colonizador español, el criollo es quien aparece como un colonizado. «En aquél juego sutil de inversiones de imágenes y de visiones trasmutadas, aparece de nuevo el mito del Dorado, que se manifiesta con fuerza en Bolívar. Se expresa en forma de un inmenso optimismo a propósito del potencial económico del Nuevo Continente. Caracteriza perfectamente aquel sentimiento criollo fuertemente arraigado, según el cual América posee recursos naturales

inagotables. Mito del tesoro robado por los españoles y que ahora hay que recobrar» (p. 421).

En suma un volumen muy interesante, con múltiples referencias que conviene estudiar con detenimiento, pues hay muchos puntos en el aire. Falta una definición clara de lo que sería la ilustración americana y la misma relación con Europa y la Metrópoli: desde luego bastante alejada de los parámetros europeos contemporáneos, y sin duda más cercana al pensamiento del XVI en lo Teológico y filosófico. Aunque sí parece que respecto a la apertura al mundo científico hay mayor modernización que en la Península.

José Carlos MARTÍN DE LA HOZ

Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Jovellanos, un hombre de nuestro tiempo*, Espasa Calpe, Madrid, 1988, 207 pp., 23x15.

Jovellanos fue una de las figuras clave de la ilustración española del final del siglo XVIII. Como asturiano insigne ha recibido siempre el cálido homenaje de sus paisanos, que no han dejado de exaltarle. Esta biografía se inscribe en esa línea: redactada por Manuel Fernández Álvarez, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Salamanca y asturiano también.

Sin duda es Jovellanos un político esencial en los reinados de Carlos III, Carlos IV y precursor de las ideas que cristalizan en la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812. Pero no se entendería su figura sin sus amigos y contertulios, con los que compartió a lo largo de su vida esa peculiar ilustración española, de la que es un claro exponente.

Precisamente esta es la clave de esta biografía, el estar preparada sobre la base de sus diarios y de su correspondencia; así, junto a la manifestación de su intimidad y sus reacciones, aparecen los acontecimientos y, sobre todo, los amigos con los que compartía sus ilusiones de reforma.

Jovellanos nace en Gijón el 5.I.1744, de familia noble, estudiará la carrera eclesiástica en Oviedo (1757), Avila (1758-1761) y Alcalá (1763-1766). Licenciado en Leyes y Cánones. Como colegial de San Ildefonso y profesor de la Universidad había recibido una sólida formación. De ese tiempo arranca su amistad con Arias Saavedra y Cea Bermúdez. Abandona la carrera eclesiástica para ponerse al servicio de la Corona.